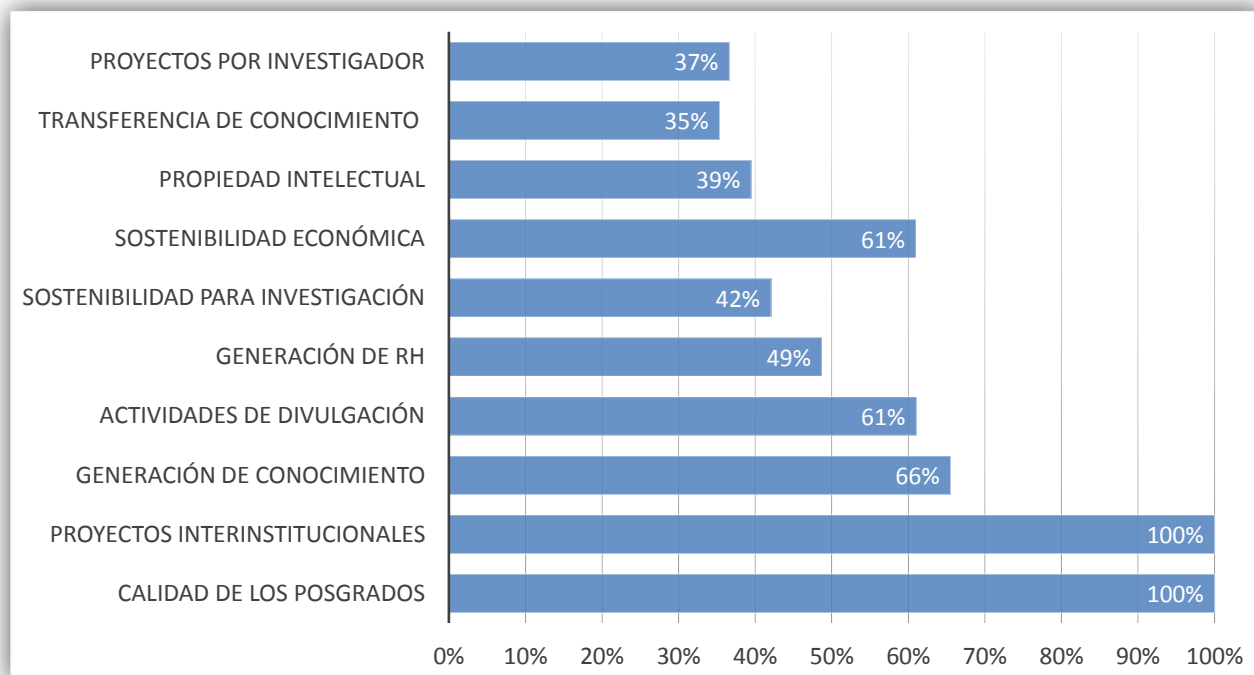


VII. Desempeño Institucional

a2) Indicadores de gestión

Análisis del cumplimiento de indicadores del Anexo 3 del CAR

Enero – junio de 2018



Proyectos externos por investigador

Meta propuesta a diciembre: 1 (un proyecto por investigador)

Meta lograda a junio: 0.37

Avance: 37%

Este indicador es utilizado para medir la cantidad de proyectos que ejecuta el Centro en relación al número de investigadores con los que cuenta. Para junio de 2018 el indicador de número de proyectos de investigación financiados con recursos externos por investigador fue de **0.37** (59/161), lo que significa que a pesar de una serie de esfuerzos realizados, continua a la baja (el año anterior, a la misma fecha, se reportó **0.53**); como dato adicional se informa que durante el primer semestre de 2018 se iniciaron 11 proyectos. En diversos informes institucionales se han especificado las causas de la baja continua de este indicador, y las estrategias realizadas para revertir esta situación. Destacan

entre las causas el adelgazamiento marcado de la agenda en ciencia y tecnología a nacional, e internacional, y la ausencia de una agenda para la investigación científica a nivel estatal. Por otra parte, los programas que han incrementado o se han mantenido como FORDECYT, requieren un mayor esfuerzo y al conseguirse solo representan una unidad en el indicador. Por último, la competencia se ha incrementado, ECOSUR pasó de tener 21.4% de los investigadores registrados en el padrón del SNI en los estados donde tiene sedes, a sólo el 18.1%; a nivel nacional el padrón del SNI pasó de 21,359 a 28,633 miembros. Dentro de los esfuerzos realizados, en lo que va de este año se sometieron 91 solicitudes, 9 de estas a entidades internacionales. De permanecer este ritmo en el segundo semestre y si se mantiene nuestro porcentaje de éxito, estas podrían convertirse en alrededor de 15-20 proyectos nuevos en el transcurso del siguiente año, por lo que es de esperarse que el próximo año, el indicador final estará alrededor de los 45 proyectos activos. También destaca dentro de los esfuerzos realizados la contratación de la base de datos SPIN para búsqueda de financiamiento para investigación, donde somos pioneros en su uso a nivel nacional, para lo cual se ha realizado una estrategia de capacitación y comunicación con todo el personal académico. Actualmente se encuentran registrados con una cuenta en esta base 144 personas relacionadas con la institución (70 investigadores, 16 cátedras, 30 técnicos, y 28 estudiantes, becarios o personal con contrato).

Transferencia de conocimiento

Meta propuesta a diciembre: 1.17 (incremento de 17% en el número de contratos y convenios de transferencia en relación al año anterior)

Meta lograda a junio: 0.41

Avance: 35%

Este indicador sirve para identificar el avance periódico en la transmisión de conocimiento y tecnología mediante los contratos y convenios que se firman para tal fin. Para el periodo enero - junio de 2018 se reporta un valor de **0.41**, que representa un avance del 35% respecto a la meta anual. Es importante mencionar que en el rubro de transferencia del conocimiento e innovación, hemos tenido un decremento en el número de contratos y convenios pese a los esfuerzos que desde la Dirección de Vinculación se han llevado a cabo. Este año no ha resultado favorable, aunque se ha participado en diferentes eventos y convocatorias para conseguir financiamientos, pero desafortunadamente sigue habiendo recortes presupuestales cada vez más fuertes y aunado a ello se atravesó el periodo electoral y como ya preveíamos, esto ha afectado negativamente el cumplimiento de este indicador.

Seguimos participando en reuniones tanto nacionales como internacionales en el tema de cadenas de valor y desarrollos tecnológicos en los que hemos avanzado, para darlos a conocer tanto con empresas y motivarlas para que incrementen su inversión en investigación, tecnología e innovación, como con el sector público para que mantengan el presupuesto en este rubro e incluso lo aumenten. Se están desarrollando documentos de recomendaciones de políticas públicas para que nuestras investigaciones se tomen en cuenta por los tomadores de decisión.

Propiedad intelectual

Meta propuesta a diciembre: 1.36 (incremento de 36% en relación al número de obras registradas en el año anterior)

Meta lograda a junio: 0.54

Avance: 39%

Este indicador sirve para identificar el avance periódico en el registro de los derechos de autor otorgados al Centro por el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR); se obtiene del cociente de las obras registradas en el ejercicio actual y las obras registradas en el ejercicio anterior. El indicador de protección a la propiedad intelectual en su componente de registro de derechos de autor, reporta un valor de **0.54**, que representa el 39% de avance en relación a la meta anual. Durante el primer semestre del ejercicio 2018, identificamos que los investigadores de las diferentes unidades de ECOSUR no cuentan con información clara sobre tema de propiedad intelectual y de los derechos morales que como autores poseen, la Dirección de Vinculación enfrenta un gran desafío ya que para registrar las obras literarias es indispensable tener la autorización del autor y para ello se debe de buscar la comunicación con cada uno de ellos ya sea de forma personal o telefónica, para explicarles los beneficios que resultan para todos el registro de las obras literarias. Asimismo, la lejanía de las unidades de ECOSUR es una desventaja para la recopilación de la documentación que se requiere para integrar el expediente, nos hemos enfrentado en algunas ocasiones en que el investigador se encuentra de comisión o de sabático fuera de su sede o en el extranjero, por lo que el tiempo estimado de recepción de la documentación es aún más tardado. Por ello se han iniciado reuniones de trabajo con el departamento de Fomento Editorial y el Área Jurídica para analizar la documentación necesaria para la sesión de derechos que los autores deben de autorizar y con ello tener un documento único que cubra los requerimientos tanto Institucionales como de los del INDAUTOR y así simplificar e incentivar el trámite con nuestra comunidad académica.

Índice de sostenibilidad económica

Meta propuesta a diciembre: 0.20 (20% del presupuesto total corresponde a ingresos propios)

Meta lograda a junio: 0.12

Avance: 61%

Este indicador nos proporciona el porcentaje que significan los recursos propios con respecto al presupuesto total del Centro. Para el periodo enero - junio de 2018 se reporta un valor de **0.12**, que representa un avance de 61% respecto a la meta anual de 0.20.

Índice de sostenibilidad económica para la investigación

Meta propuesta a diciembre: 0.26 (aproximadamente uno de cada cuatro pesos para la investigación, provienen de proyectos con recursos externos)

Meta lograda a junio: 0.11

Avance: 42%

Este indicador sirve para identificar el porcentaje que significan los recursos externos captados por proyectos de investigación con respecto al recurso fiscal destinado a la investigación. Para el periodo enero - junio de 2018 se reporta un valor de **0.11**, que representa un avance de 42% respecto a la meta anual. En el indicador “Proyectos externos por investigador” y “Transferencia de conocimiento” se explican las causas de este avance.

Generación de recursos humanos especializados

Meta propuesta a diciembre: 0.65 (estudiantes por investigador)

Meta lograda a junio: 0.32

Avance: 49%

Este indicador cuantifica la contribución en la formación de recursos en términos *per cápita*, que generan los investigadores de ECOSUR. El valor alcanzado en este indicador es de **0.32** estudiantes por investigador, que representa el 49% de avance en relación a la meta anual. Los resultados logrados derivan de un seguimiento estrecho y permanente de las actividades que realizan los estudiantes por parte de sus directores de tesis, consejos tutelares y coordinadores de posgrado.

Actividades de divulgación

Meta propuesta a diciembre: 1.19 actividades por académico

Meta lograda a junio: 0.72

Avance: 61%

Este indicador identifica la participación *per cápita* de nuestro personal de ciencia y tecnología en las actividades de divulgación dirigidas al público en general, en las que se comparten con personas no especializadas los conocimientos que se producen. El valor alcanzado en este indicador es de **0.72** actividades por académico, lo cual representa el 61% de avance en relación a la meta anual. El resultado favorable se origina de la actividad de la Dirección de Vinculación para promover la participación de los académicos con usuarios diversos y con la sociedad en general.

Generación de conocimiento de calidad

Meta propuesta a diciembre: 2.00 (publicaciones por investigador)

Meta lograda a junio: 1.31

Avance: 66%

Este indicador cuantifica la producción de conocimiento científico de calidad, en términos *per cápita*, que generan los investigadores mediante la publicación arbitrada de libros, capítulos y artículos. El indicador alcanzó el valor de **1.31** publicaciones por investigador durante el periodo enero - junio de 2018, que en relación a la meta anual, representa un avance de 66%.

Proyectos interinstitucionales

Meta propuesta a diciembre: 0.30 (30% de los proyectos se realizan en colaboración con otras instituciones)

Meta lograda a junio: 0.80

Avance: 100%

Este indicador cuantifica la participación en proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, y (o) innovación, que se desarrollan en cooperación con otras instituciones u organizaciones públicas, privadas o sociales. El valor alcanzado en este indicador es de **0.80**, es decir, un 80% de los proyectos ejecutados en ECOSUR se realizan en colaboración con otras instituciones; considerando que la meta anual es de 0.30, el avance logrado es superior a 100%. Cabe destacar que los resultados son producto de las numerosas interacciones con instituciones externas que ECOSUR ha ido construyendo en los últimos años.

Calidad de los posgrados

Meta propuesta a diciembre: 0.65 (65 puntos de reconocimiento)

Meta lograda a junio: 0.69

Avance: 100%

Este indicador presenta el reconocimiento que tienen los programas de posgrado, tomando como referencia su nivel dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT. El valor alcanzado en este indicador es de **0.69** (69 puntos), los cuales representan un avance mayor al 100% respecto a la meta anual de 0.65.